

ÍNDICE SISTEMÁTICO

PRÓLOGO. Carles Ramió Matas.	25
PRESENTACIÓN FONDOS NGEU.	33
ABREVIATURAS	37
BLOQUE I. UN NUEVO ENFOQUE PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	43
CAPÍTULO 1. RACIONALIZACIÓN Y EFICIENCIA COMO EJES DEL BUEN GOBIERNO Y BUENA ADMINISTRACIÓN: LA BUENA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS. Concepción Campos Acuña.	43
1. INTRODUCCIÓN: EL REFUERZO DE LA UNIÓN EUROPEA TRAS LA PANDEMIA	45
2. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA RECUPERACIÓN DE LA CRISIS COVID-19	47
3. BUEN GOBIERNO Y BUENA ADMINISTRACIÓN COMO EJES PARA LA RECUPERACIÓN	51
4. UNA NUEVA CONCEPCIÓN EN LOS ESTÁNDARES DE CONDUCTA: LOS PRINCIPIOS DE BUENA GESTIÓN.	56
4.1. La integración de los principios de gestión en el funcionamiento básico de las administraciones públicas	56
4.2. Racionalización y eficiencia en la gestión de los fondos europeos: buen gobierno económico	58
5. LA INTRODUCCIÓN DE LAS DIRECTRICES COMO HERRAMIENTAS MAESTRAS DE GESTIÓN PÚBLICA	60
5.1. Directrices de gestión	61
5.2. Directrices de coordinación	62
5.3. Directrices de procesos y procedimientos	62
5.4. Instrucciones de gestión	63
5.5. El papel de la estructura de gobernanza para la gestión	64

6.	CONCLUSIONES: LUCES Y SOMBRAS PARA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA	66
7.	BIBLIOGRAFÍA	68
	Otros documentos consultados	70

CAPÍTULO 2. LA REALIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE ESPAÑA Y LA GESTIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION. María Cadaval Sampedro

73

1.	INTRODUCCIÓN	75
2.	LA REALIDAD DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN ESPAÑA	76
	2.1. La deuda pública y los desequilibrios estructurales ..	76
	2.2. El Estado de las autonomías y su financiación	80
3.	EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y EL PRESUPUESTO EUROPEO	84
4.	REFORMAS LEGALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y EL PRESUPUESTO EUROPEO	90
5.	CONCLUSIONES	97
6.	BIBLIOGRAFÍA	99

CAPÍTULO 3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. Juan Luis Manfredi Sánchez

101

1.	INTRODUCCIÓN: EL ENTORNO ECONÓMICO. ESPAÑA EN LA EUROPA POST-COVID	103
2.	NUEVOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA ...	105
3.	LA ORGANIZACIÓN DE LOS MEDIOS Y LOS RECURSOS ..	110
4.	LA FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN PÚBLICA PROFESIONAL	115
5.	CONCLUSIONES	118
6.	BIBLIOGRAFÍA	120

CAPÍTULO 4. ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA PARA LA RECUPERACIÓN. José Joaquín Jiménez Vacas

123

1.	CONCEPTOS DIFUSOS DE «GLOBALIZACIÓN» Y DE «GOBERNANZA»	125
	1.1. Contexto	126
	1.2. Globalización	129
	1.3. Gobernanza	134
2.	ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA	138

2.1.	Aproximación	138
2.2.	Planteamiento estratégico de «gobernanza»	139
2.3.	Nuevos Centros de mando para dotar «estructuras de gobernanza»	140
2.4.	Tradicional Centro de control	149
3.	BIBLIOGRAFÍA	153

CAPÍTULO 5. LA REPARICIÓN DE LAS AGENCIAS ESTATALES: DE NUEVO EN JUEGO. Alberto Palomar Olmeda

1.	UNA REFLEXIÓN DE CONTEXTO GENERAL	159
2.	LAS AGENCIAS ESTATALES, DE NUEVO EN JUEGO	162
3.	LOS NUEVOS RETOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA	164
3.1.	El reto esencial: gestionar la ayuda y los fondos comunitarios	164
3.2.	El reto instrumental: conseguir una Administración capaz de afrontar un reto de una magnitud tan clara	164
4.	LA REGULACIÓN ESPECÍFICA DE LA AGENCIAS ESTATALES	166
4.1.	Definición y régimen general	166
4.2.	Régimen jurídico y de gestión	167
A)	Régimen jurídico general	167
B)	El instrumento esencial: plan de acción anual y contrato plurianual de gestión	167
4.3.	Régimen jurídico de personal	168
A)	Realización material de los procesos selectivos de reclutamiento	170
a)	Reclutamiento interno: la provisión de puestos de trabajo	170
b)	Derechos del personal que presta sus servicios en las Agencias	171
B)	Régimen retributivo	171
a)	Personal funcionario	171
b)	Personal laboral	171
c)	Determinación de carácter general	171
d)	Personal directivo	172
5.	RÉGIMEN JURÍDICO ECONÓMICO FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN	172
5.1.	Régimen de financiación	173
5.2.	Contratación	174
5.3.	Presupuestación	175
5.4.	Contabilidad	176
A)	Régimen general	176
B)	Sistema de Información	177

	C)	Cuentas anuales	177
5.5.		Control financiero	178
	A)	Externo	178
	B)	Interno	178
6.		LOS TIEMPOS DE LA TRANSFORMACIÓN	178
7.		EL RETO PENDIENTE: LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS.	180
	A)	Conformación específica del régimen de responsabilidad	182
	B)	Selección.	182
	C)	Régimen jurídico.	182
	D)	Determinación específica del órgano ejecutivo	183

CAPÍTULO 6. LA TRAMITACIÓN URGENTE DE PROYECTOS NORMATIVOS: LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS PARA EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. Joaquín Meseguer Yebra 185

1.	INTRODUCCIÓN. LA LEGISLACIÓN DE URGENCIA	187
2.	DISTINCIÓN DE FIGURAS CON LAS QUE GUARDA ALGUNA AFINIDAD	191
3.	REGULACIÓN VIGENTE DE LA TRAMITACIÓN URGENTE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS	198
4.	REGULACIÓN INCLUIDA EN EL REAL DECRETO-LEY.	206
5.	BIBLIOGRAFÍA	214

CAPÍTULO 7. ANTE UN ENSAYO DE SIMPLIFICACIÓN Y AGILIDAD ADMINISTRATIVAS POR DECRETO. Gerardo Bustos Pretel 215

1.	LAS PREGUNTAS DEL CIUDADANO.	217
	1.1. ¿Cómo me afecta esto?	217
	1.2. ¿Qué ha ocurrido?	218
2.	¿QUÉ ES SIMPLIFICACIÓN?	220
	2.1. La idea de simplificación administrativa	221
	2.2. La reducción de cargas administrativas	222
3.	ANTECEDENTES DE LA SIMPLIFICACIÓN	223
	3.1. Por antecedentes que no quede	223
	3.2. La tecnología es el procedimiento	225
4.	LA IDEA SIMPLIFICADORA DEL RDL 36/2020.	227
	4.1. Simplificación en estado puro	228
	4.2. La idea de agilidad administrativa	230
	4.3. El capítulo de la tramitación de procedimientos	232
5.	LA SIMPLIFICACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (O LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL)	234

5.1.	El portal único fantasma, o la historia de una confusión	234
5.2.	La oportunidad (¿perdida?) en torno a la transformación digital	235
6.	LAS FIGURAS DE LA SIMPLIFICACIÓN	237
6.1.	Convenios	237
6.2.	PERTE	238
6.3.	Contratación	240
6.4.	Subvenciones	243
6.5.	Evaluación ambiental	244
6.6.	Instrumentos de colaboración público-privada	245
7.	SIMPLIFICACIÓN Y FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA, BAJO CONTROL	247
7.1.	Control presupuestario	247
7.2.	Fiscalización y control del gasto	249
8.	ESTRUCTURAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN	250
8.1.	La gestión administrativa de las agencias	252
8.2.	El peligro para la agilidad derivado de las nuevas estructuras	253
9.	LAS MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN CRONOLÓGICA	256
9.1.	Plazos	257
9.2.	Cuando se amplía el plazo de vigencia	258
9.3.	Tramitaciones urgentes	259
9.4.	Algunas reflexiones sobre los plazos	260
10.	LA MIRADA AL FUTURO	261
11.	ALGUNAS CONCLUSIONES PARA LA REFLEXIÓN	264
12.	BIBLIOGRAFÍA	266

CAPÍTULO 8. CLAVES PARA LA DIGITALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS. Ignacio Alamillo Domingo

1.	INTRODUCCIÓN	273
2.	GOBERNANZA DE LA DIGITALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE FONDOS	274
3.	¿UN PORTAL WEB ÚNICO PARA COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL PLAN?	277
4.	ALGUNAS OPORTUNIDADES POR CONSIDERAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS	279
4.1.	El uso de sello electrónico de persona jurídica como sistema de identificación y de firma electrónica.	279
4.2.	Transformación del modelo de ficheros presentados al registro electrónico	282

4.3.	La adopción de un modelo de relación basado en las comunicaciones entre agentes automatizados	284
4.4.	La oportunidad de la colaboración con el sector privado en la gestión de fondos	284
BLOQUE II. UNA PROPUESTA DE GESTIÓN PARA LOS FONDOS EUROPEOS.		295
CAPÍTULO 9. GESTIÓN DE PERSONAS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN TIEMPOS DE RESILIENCIA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO. Pilar Madrid Yagüe y María Amor Sánchez de Ron		295
1.	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	301
1.1.	Principios y directrices de gestión	301
1.2.	Instrumentos de gestión pública	304
1.2.1.	El instrumento de planificación estratégica para la gestión	304
	A) Papel del Comité Técnico para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	305
	B) Contenido del instrumento de planificación estratégica para la gestión	305
	C) Proceso de elaboración y aprobación	306
1.2.2.	Planificación estratégica para la gestión de los recursos humanos	307
	A) Gestión de personas	307
	B) Medidas de gestión de recursos humanos.	309
1.2.3.	Instrucciones de gestión	310
2.	LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER PROVISIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS	311
2.1.	Constitución de las unidades administrativas de carácter provisional.	312
2.2.	Provisión de recursos humanos en las unidades administrativas de carácter provisional	313
2.3.	Reorganización del personal para la gestión de los fondos europeos	315
2.3.1.	Modos de provisión de promoción de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios públicos	316
	A) Redistribución de efectivos.	316

	B) Reasignación de efectivos	317
	C) Atribución temporal de funciones . . .	318
2.3.2.	Atribución de funciones a tiempo parcial . .	318
2.3.3.	Creación y modificación de puestos de trabajo	319
2.4.	Aplicación de los instrumentos de gestión pública al Ministerio de Defensa	320
2.5.	El Comité Técnico para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	320
3.	PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS	321
3.1.	Gestión del talento interno	321
3.2.	Medidas de formación y aprendizaje	322
3.3.	Sistemas de reconocimiento del trabajo	325
	3.3.1. Retribuciones extraordinarias adicionales . .	326
	3.3.2. Sistemas de gestión por objetivos	327
4.	CONCLUSIONES	328
5.	BIBLIOGRAFÍA	329

CAPÍTULO 10. PREVISIONES EN MATERIA DE GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. Álvaro García Molinero

1.	INTRODUCCIÓN	333
2.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS: MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (MFP) Y NEXT GENERATION UE	334
	2.1. Marco Financiero Plurianual (MFP)	335
	2.2. Next Generation EU: Funcionamiento y composición	337
3.	APLICACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. LA COGOBERNANZA COMO MODELO DE GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS	342
4.	FONDO DE RECUPERACIÓN «NEXT GENERATION EU»: CAMBIOS EN MATERIA DE GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	348
	4.1. Medidas concretas en el ámbito de la gestión presupuestaria	351
	4.1.1. Especialidad (vinculación) de los créditos relativos al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	351
	A) Punto de vista del gasto	351
	B) Punto de vista de los ingresos (financiación objetivos y proyectos PRTR)	353

4.1.2.	Modificaciones presupuestarias	355
	A) Transferencias de créditos (Atribu- ción de competencias)	355
	B) Incorporaciones de crédito	356
4.1.3.	Gestión y tramitación de créditos presu- puestarios	357
	A) Compromisos de gasto de carácter plurianual	357
	B) Tramitación anticipada de expedien- tes de gasto de ejercicios posteriores ligados a modificaciones presupuesta- rias	359
	C) Pagos anticipados (exigibilidad de las obligaciones)	360
	D) Flexibilización del calendario de cie- rra de ejercicio	361
	E) Eliminación de la exigencia de auto- rización del Ministerio de Hacienda en los siguientes supuestos	362
	F) Gestión y ejecución de los créditos destinados a distribuirse territorial- mente a favor de las Comunidades Autónomas	363
4.2.	El control interno de la gestión económico-financiera de los fondos europeos	364
5.	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINAN- CIADOS	369
6.	CONCLUSIONES	373
 CAPÍTULO 11. ESPECIALIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PARA LA EFICACIA Y AGILIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS. María Asunción Sanmartín Mora		375
1.	LA IMPORTANCIA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA RECUPERACIÓN Y LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA	377
2.	LAS NOVEDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA INTRODUCIDAS POR LA LEY 11/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021	379

3.	LAS MEDIDAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 36/2020 POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA . .	381
4.	ESPECIALIDADES APLICABLES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	384
4.1.	Ámbito de aplicación y salvaguarda del Derecho europeo.	384
4.2.	Régimen de autorizaciones para contratar en el ámbito del sector público estatal.	386
4.3.	Aplicación de un régimen excepcional de tramitación urgente	386
4.4.	Preferencia en la tramitación de los expedientes	390
4.5.	Umbrales económicos para utilizar los procedimientos abiertos simplificados.	390
4.6.	Plazos para la interposición y pronunciamiento inicial en el recurso especial en materia de contratación	392
4.7.	Reglas especiales sobre el plazo de duración de los de los contratos de suministro y de servicios de carácter energético, y de los contratos de concesión de obras y de concesión de servicios	393
4.8.	Elaboración de pliegos-tipo de cláusulas técnicas y administrativas para los contratos que se celebren para la gestión de los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	395
4.9.	Ejecución directa de prestaciones a través de un medio propio	396
4.10.	Atribución a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado de la competencia de interpretación de las normas sobre contratación pública del RDL 36/2020.	397
5.	OTROS PRECEPTOS DEL RDL 36/2020 QUE AFECTAN A LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA: TRAMITACIÓN ANTICIPADA, IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD	397
6.	MODIFICACIÓN DE LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO POR EL RDL 36/2020.	399

7.	MODIFICACIÓN DE LA LEY 14/2011 DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN POR EL RDL 36/2020: CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN COMO UNIDADES FUNCIONALES A EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN	401
8.	MODIFICACIÓN DE LA LEY 13/2003 REGULADORA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR EL RDL 36/2020	402

CAPÍTULO 12. MEDIDAS DE AGILIZACIÓN DE LAS SUBVENCIONES FINANCIABLES CON FONDOS EUROPEOS. Matilde Castellanos Garijo 405

1.	LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	407
1.1.	Concepto, importancia y dificultades ante una reforma.	407
1.2.	<i>Spending review</i> como punto de partida	412
2.	COVID-19: PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA SUBVENCIONES	416
2.1.	Publicación de concesiones directa de subvenciones	417
2.2.	Flexibilización de las limitaciones de ampliaciones de crédito de las convocatorias	420
2.3.	Flexibilización gestión de remanentes	421
2.4.	Encargos a medios propios y ejecución por empresas del sector público	423
2.5.	Medidas para robotizar la instrucción de procedimientos	424
3.	REAL DECRETO-LEY 36/2020: MEDIDAS PARA LA AGILIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS	425
3.1.	Ámbito de aplicación	425
3.2.	Medidas de coordinación	426
3.3.	Tramitación presupuestaria	428
3.3.1.	Flexibilización compromisos carácter plurianual	428
3.3.2.	Gestión de remanentes	429
3.3.3.	Tramitación anticipada	430
3.4.	Tramitación Administrativa	431
3.4.1.	Requisito inscripción registro PERTE.	431
3.4.2.	Tramitación urgencia	432
3.4.3.	Supresión autorizaciones	432
3.4.4.	Las bases reguladoras	433

3.4.5.	Procedimiento de concurrencia no competitiva.	435
3.4.6.	Justificación de la aplicación de las subvenciones.	437
3.5.	Otras medidas	438
3.5.1.	Formación	438
3.5.2.	Instrumentos de Seguimiento de las subvenciones financiados a través del Plan de Recuperación, Resiliencia y Transformación de la UE	438
4.	CONCLUSIONES	440
5.	BIBLIOGRAFÍA	441

CAPÍTULO 13. REVISIÓN DE LA FIGURA DE LOS CONVENIOS COMO INSTRUMENTOS DE APOYO A LA RECUPERACIÓN . Belén López Donaire

		443
1.	INTRODUCCIÓN.	445
2.	¿CÓMO QUEDAN LOS CONVENIOS ADMINISTRATIVOS TRAS LA MODIFICACIÓN OPERADA POR EL REAL DECRETO LEY 36/2020?	447
2.1.	Antecedentes. Los convenios administrativos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP)	447
2.2.	Novedades en materia de convenios administrativos.	451
2.3.	Sistemas de integridad versus «fondos next generation»	468
3.	BIBLIOGRAFÍA	470

CAPÍTULO 14. RE-EVALUACIÓN AMBIENTAL A LA LUZ DEL REAL DECRETO-LEY 36/2020, DE 30 DE DICIEMBRE. Alberto Pensado Seijas

		473
1.	INTRODUCCIÓN.	475
2.	TIPOS DE MEDIDAS: NOVEDADES Y MODIFICACIONES.	476
2.1.	Supuestos excepcionales	476
2.2.	Modificaciones de la Ley de Evaluación Ambiental.	483
3.	OPORTUNIDADES PERDIDAS.	486
3.1.	Vigencia y prórrogas del Informe Ambiental Estratégico	486
3.2.	Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de los Estudios de Detalle	488
4.	CONSECUENCIAS	491

4.1.	Complejidad Orgánica: La difícil relación Estado versus Autonomías en la protección ambiental.	491
4.2.	Disyuntiva entre fuentes del derecho (inseguridad jurídica): No correspondencia entre jurisprudencia y normas	495
4.3.	Derecho comparado autonómico	495
5.	CONCLUSIONES	503
5.1.	Amplitud de proyectos excluidos de EAE.	503
5.2.	Cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030.	504
5.3.	Nueva utilidad del Sistema de información urbana (DA 1ª del TRLSRU).	504
5.4.	Desarrollo/Reactivación económica versus defensa del medio ambiente.	505
5.5.	Reactivación económica y nueva tramitación medio ambiental	509
5.6.	Colaboración Público-Privada	510
5.7.	Adaptación a las particularidades autonómicas de la norma estatal.	511

CAPÍTULO 15. PERTE Y OTRAS FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS. Beatriz Montes Sebastián. 513

1.	ANTECEDENTES.	515
2.	LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN SENTIDO AMPLIO.	521
3.	LA REGULACIÓN DE LOS PERTE EN EL RDLEY.	527
3.1.	Definición	527
3.2.	Requisitos	529
3.2.1.	Acuerdo del Consejo de Ministros	529
3.2.2.	Registro de PERTE.	530
3.3.	Normas comunes del proceso para la acreditación como entidad interesada en un PERTE.	532
3.4.	Ayudas a entidades registradas en un PERTE	533
4.	OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.	534
4.1.	Agrupaciones de personas físicas o jurídicas públicas o privadas, sin personalidad	534
4.2.	Consortios	537
4.3.	Sociedades de economía mixta	538
5.	CUESTIONES PRÁCTICAS EN RELACIÓN CON LA COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA Y EN ESPECIAL CON LOS PERTE.	541

5.1.	Establecimiento de normas claras	541
5.2.	Análisis y determinación de los riesgos a asumir por cada una de las entidades involucradas.	542
5.3.	Establecimiento de márgenes de rentabilidad de los Proyectos que sean ajustados a mercado.	545
6.	BIBLIOGRAFÍA	546

BLOQUE III. TRANSPARENCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS: EL PAPEL DE LOS DATOS. 553

CAPÍTULO 16. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS COVID. Patricia Iglesias Rey . . 553

1.	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO EUROPEO	555
2.	ESPAÑA NO ES EL PRIMERO DE LA CLASE EN LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS.	566
3.	REDUCIR CUELLOS DE BOTELLA SÍ, PERO TAMBIÉN MÁS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	568
4.	LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS PARA EVITAR MALES MAYORES	573
5.	ESPECIAL ATENCIÓN A LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION UE.	579
6.	¿QUÉ MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SE CONTEMPLAN PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU?	584
6.1.	El Registro estatal de entidades interesadas en los PERTE	584
6.2.	La creación de una ventanilla única para de centralizar y canalizar la distribución de toda la información	585
6.3.	La regulación de directrices de gestión y de directrices de coordinación	585
6.4.	Los órganos la gobernanza	586
6.5.	Se reforzarán las capacidades humanas.	587
6.6.	Rendición de Cuentas ante las Cortes Generales	587
7.	CONCLUSIONES Y ALGUNAS PROPUESTAS DE MEJORA	587
8.	BIBLIOGRAFÍA	589

CAPÍTULO 17. AUDITORÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. Eva Mota Sánchez. 591

1.	INTRODUCCIÓN.	593
----	-----------------------	-----

2.	LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	595
2.1.	Introducción	595
2.2.	Renovación digital en la administración pública: Gobernanza Pública.	597
2.3.	La digitalización de la administración pública: burocracia digital e integridad pública	600
2.4.	La Inteligencia Artificial y algoritmos: Oportunidades y Retos	603
2.5.	La transformación digital y su repercusión en la ejecución y gestión los fondos reestructurales	608
2.6.	Robotización en el control interno de los fondos públicos: Ciencia ficción o realidad	609
2.7.	Auditoría de la inteligencia artificial: Seguridad y confianza	611
3.	EL CONTROL EN LA GESTIÓN ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN: MODALIDADES Y DIGITALIZACIÓN.	614
3.1.	Introducción	614
3.2.	Modalidades del control interno y su implicación en las tecnologías.	615
3.3.	La auditoría continua en la ejecución presupuestaria como mecanismo de control y seguimiento de eficacia y eficiencia: Los fondos «Next Generations Eu»	618
3.3.1.	Introducción.	618
3.3.2.	Aspectos positivos de la auditoría continua en el sector público	619
3.3.3.	Implantación de la auditoría continua digital: los fondos europeos	620
3.4.	Control financiero Permanente	621
3.5.	Auditoría pública.	622
4.	EL CONTROL FINANCIERO PERMANENTE DIGITALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE LOS NUEVOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN: SEXTA REVOLUCIÓN	623
4.1.	Introducción	623
4.2.	Control Financiero Permanente: Digitalización	624
4.3.	El Big data y la inteligencia artificial (IA) en el control financiero permanente.	627
4.4.	Control financiero permanente en los Fondos «Next Generations EU»: Liderazgo público	628

5.	LA AUDITORÍA PÚBLICA DIGITAL EN LA GESTIÓN ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS EUROPEOS: OPORTUNIDADES Y RETOS	629
5.1.	Introducción	629
5.2.	Modalidades de auditoría pública	630
5.3.	Digitalización de la Auditoría Pública: La nueva figura del auditor digital	631
5.4.	Auditoría Pública de los proyectos financiados por los fondos comunitarios derivados del mecanismo del plan de recuperación, transformación y resiliencia: Digitalización	634
6.	CONCLUSIONES	635
7.	BIBLIOGRAFÍA	635

CAPÍTULO 18. LOS DATOS COMO PALANCA DE CAMBIO ESTRATÉGICA DE LOS FONDOS NEXT GENERATION. Sergio Jiménez Meroño	639
---	-----

1.	LOS DATOS COMO ELEMENTO ESTRATÉGICO PARA LOS FONDOS NEXT GENERATION	642
2.	FUNCIÓN MOTRIZ: LA GESTIÓN COTIDIANA DE LAS AYUDAS	646
3.	FUNCIÓN DINAMIZADORA	651
4.	FUNCIÓN MONITORIZADORA	654
5.	FUNCIÓN EVALUADORA	659
6.	FUNCIÓN ESTRATÉGICA	661
7.	CONCLUSIONES	665

ANEXO	667
--------------------	-----

El Real Decreto-Ley, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, fue objeto de convalidación por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 28 de enero de 2021